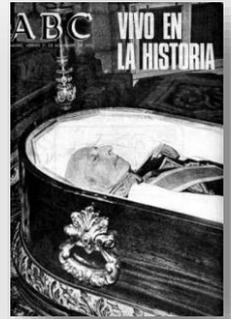


Fechas

20 de noviembre 1975. *En este día falleció el general Francisco Franco Bahamonde, Jefe del Estado y Dictador de España. Con ello se cerraba una etapa de casi 40 años durante la cual el poder fue ejercido de forma personal y con carácter absoluto por Franco. Su dictadura fue una de las más longevas y "frustrantes" de Europa. España bajo un régimen implacable: represión, falta de democracia, conservador, tradicionalista y centralista sin margen de libertad ni garante de derechos personales ni sociales.*



Personajes



ARIAS NAVARRO, CARLOS (1908-1989). Doctor en Derecho y Notario. *Tras la muerte de Franco fue nombrado presidente del gobierno y tuvo que hacer frente a la grave crisis final del régimen.* Con el cambio de régimen, el rey Juan Carlos le ratificó en el cargo. *Fue incapaz de llevar a cabo la política reformista que la monarquía pretendía encarnar. En junio de 1976 el rey forzó su cese.*

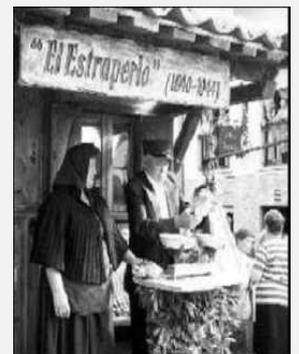
CARRERO BLANCO, LUIS (1903-1973). *Militar y político.* Oficial de Marina *se convirtió en el más estrecho colaborador de Franco durante más de treinta años. Tras ocupar diversos cargos de confianza, fue nombrado ministro y alcanzó el grado de Almirante. En 1973 Franco le nombró presidente del Gobierno, pero seis meses después murió asesinado en un atentado de la banda terrorista ETA. Se abrió así un problema "sucesorio" y marcó la decadencia política de la dictadura.*



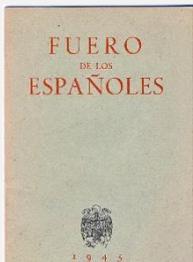
Conceptos



AUTARQUÍA. *Etapa de la economía española en los primeros tiempos del Franquismo que trató de superar las limitaciones del mercado internacional, afectado por la II Guerra Mundial y las restricciones político-diplomáticas impuestas a Franco por los aliados.* Pretendía lograr el *autoabastecimiento* del mercado nacional con la propia producción interna del país, que sustituía a las importaciones de materias extranjeras. *Originó, además de corrupción, una tremenda escasez y carestía y esta política debió ser abandonada a comienzos de los años 50.*



DECRETO DE UNIFICACIÓN. *Decreto promulgado por Franco en abril de 1937, a comienzos de la Guerra Civil, mediante el cual unificaba a las distintas fuerzas que constituían el bando nacionalista integrándolas en una organización llamada Falange Española Tradicionalista y de las JONS, que quedaba bajo su jefatura. También se la conocía con el nombre de **Movimiento Nacional** y en los primeros momentos tenía un claro contenido totalitario y fascista.*



FUERO DE LOS ESPAÑOLES (1945). *Una de las Leyes Fundamentales del régimen de Franco. Era una especie de declaración de derechos individuales, pero con la salvedad de que el ejercicio de estos derechos se remitía a una legislación ordinaria que emanaba del Gobierno. En la práctica esto significaba que su disfrute dependía de la decisión que las autoridades tomaban en cada momento, pues podían suspender su vigencia.*

FUERO DEL TRABAJO. *Norma aparecida en marzo de 1938 durante de Guerra Civil, pasó a formar parte de las Siete Leyes Fundamentales del régimen de Franco. Inspirada en el modelo italiano estaba destinada a organizar sobre nuevas bases el mundo del trabajo. El texto aparece lleno de resonancias totalitarias y fascistas e incorpora el sentido católico tradicional español. Creaba los sindicatos verticales, integrados por patronos y obreros – corporativismo fascista- de cada rama de producción. Sus jerarquías debían ser militantes de FET de las JONS.*



INSTITUTO NACIONAL DE INDUSTRIA (INI). *Organismo público creado en 1941, bajo inspiración italiana, por el régimen de Franco, como uno de los instrumentos de la política autárquica. Tenía por objeto estimular a la iniciativa privada y sustituirla cuando no existiese. El fin principal era el impulso de la industrialización como base de una economía desarrollada e independiente. Centró su actividad en las industrias de cabecera (siderurgia, petroquímica, mecánica), con objeto de lograr la sustitución de importaciones.*

MANIFIESTO DE LAUSANA. *Manifiesto* promulgado en esta ciudad suiza por el príncipe Don **Juan de Borbón** (1913-1993), **hijo y heredero del Rey Alfonso XIII en 1945. En este documento se ofrecía a la sociedad española prometiendo un régimen representativo (Monarquía Constitucional y Estado de Derecho con pluralismo político y autonomía de las regiones) con olvido de las pasadas responsabilidades durante la guerra civil.**



MOVIMIENTO NACIONAL. *Nombre que tomó el bando dirigido por Franco durante la Guerra Civil, sinónimo de Falange Española Tradicionalista de las JONS.* Su jefe supremo era Franco que no lo consideró nunca como un partido sino como **“comunidad de los españoles en los ideales del 18 de julio de 1936”**, es decir los que legitimaron la sublevación contra el Gobierno de la República. **Su ideario tenía un claro componente autoritario cuando no totalitario.**



PLAN DE ESTABILIZACIÓN (1959). *Supuso un cambio importantísimo en la vida económica española durante el régimen de Franco.* Por un lado evitó la situación de quiebra financiera en que se encontraba España **y sentó las bases de lo que sería el gran crecimiento económico de los años 60 (desarrollismo).** Por otro, **estabilizó las finanzas públicas, reduciendo gastos del Estado, estableció un valor más realista de la peseta, lo que facilitó las exportaciones y terminó con el preocupante déficit que afectaba a la balanza de pagos.**

PLANES DE DESARROLLO. *Instrumento fundamental de la política económica del régimen de Franco, que permitió un impresionante crecimiento de la riqueza nacional.* Los planes suponían una planificación indicativa para el sector privado y una planificación vinculante para las inversiones públicas. Hubo tres planes de desarrollo: el primero, 1964-1967; el segundo, 1968-1971 y el tercero 1972-1975. Gracias a esta política de desarrollo numerosas comarcas españolas conocieron un intenso proceso de industrialización.

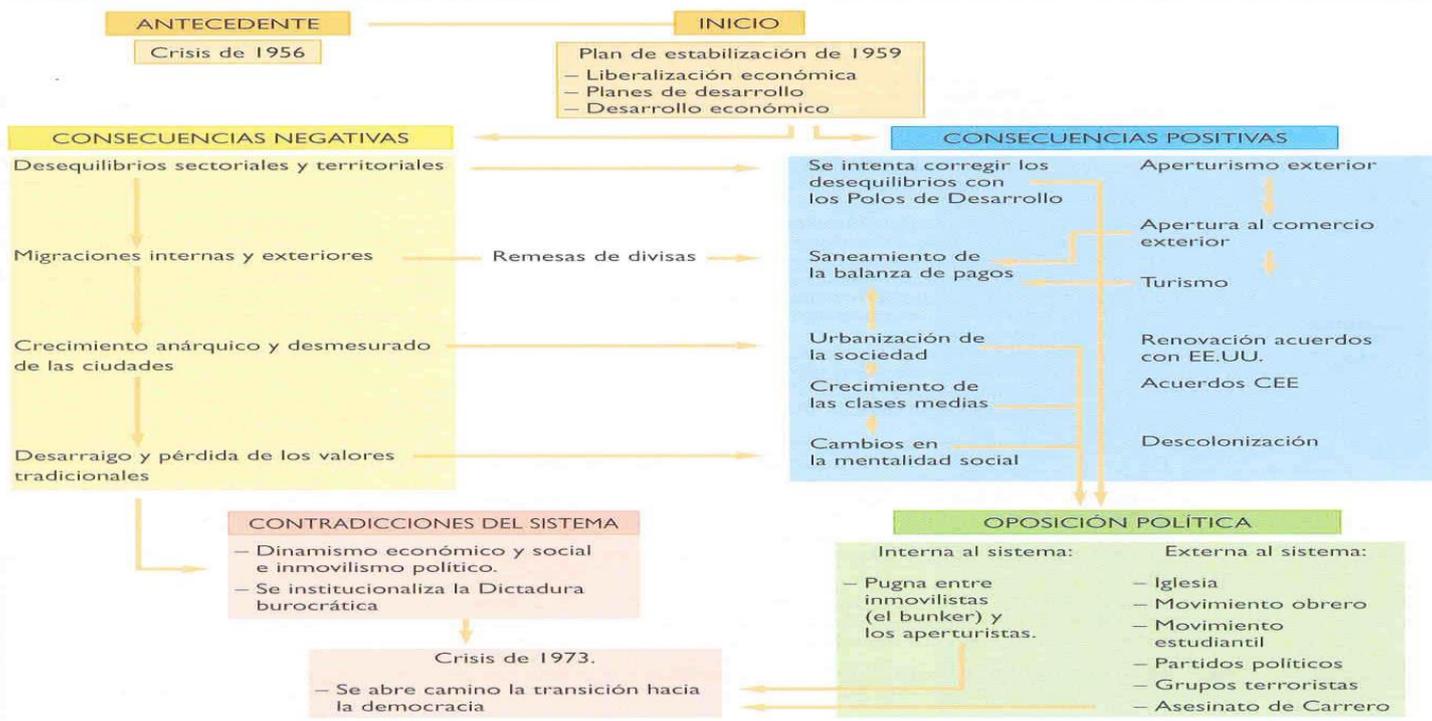


EL PRIMER FRANQUISMO (1939-1956)

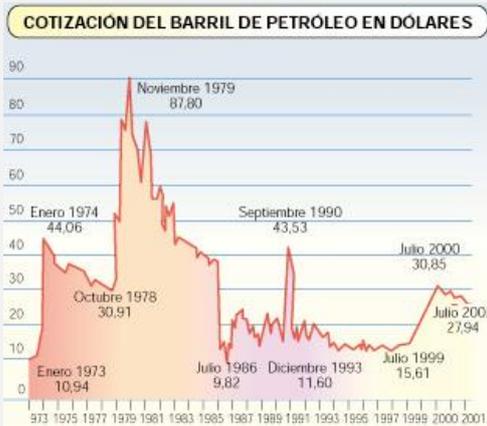


ESQUEMA

EL SEGUNDO FRANQUISMO

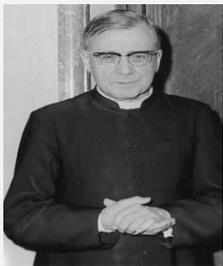


OTROS CONCEPTOS.



Crisis del petróleo: Crisis económica que se desencadenó en 1973 en las economías capitalistas, en cuyo origen estuvo la subida del precio del petróleo decidida por la Organización de los Países Exportadores de Petróleo (OPEP). La crisis puso de manifiesto la dependencia que existía en Occidente con respecto a esta fuente de energía, pero en realidad sólo fue una de las causas, ya que el desorden monetario internacional y el proceso inflacionista fueron también factores de la recesión. A consecuencia de la crisis se produjo un estancamiento en el crecimiento económico y una elevada tasa de paro. En España el proceso de transición política retrasó varios años la adopción de medidas para atajar la crisis, agravando sus consecuencias.

Maquis. Guerrilleros que actuaron en los sistemas montañosos de España. Eran excombatientes republicanos españoles, que tras haber apoyado al ejército de liberación francés, entran en España para comenzar a derribar el gobierno franquista, alentados por el PCE y la CNT-FAI y esperanzados en conseguir el apoyo de los países aliados. Fueron vencidos y dispersos por el ejército de Franco, desapareciendo en 1950.



Opus Dei. Organización católica fundada por José María Escrivá de Balaguer en 1928, y dedicada al fomento y propagación de la moral católica, en todos los ámbitos, familiar, profesional y social. De planteamientos integristas, sus miembros son sacerdotes y seglares. En la segunda mitad del franquismo muchos de sus miembros ocuparon los puestos clave en los ministerios, especialmente los de tipo económico, llegando a constituir un auténtico poder dentro del régimen (**tecnócratas** como Laureano López Rodó).

Sindicato Vertical. Único sindicato permitido en España por el general Francisco Franco, sentando sus bases en el Fuero del Trabajo otorgado en 1938. Una agrupación de empresarios y trabajadores organizados por oficios. En los años 60 se incorporarán clandestinamente sindicalistas de CC.OO., que ejercerán una oposición al régimen de Franco, al alentar los conflictos laborales y sociales.



Tribunal de Orden Público: T.O.P. Creado en 1963. Juzgaba con arbitrariedad y dureza a los opositores al régimen de Franco. Era la principal herramienta de represión junto con la Brigada Político-Social cuya única misión se cifraba en la detención de todo ciudadano que atentara contra el régimen.